

# DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Conforme al Reglamento Europeo de Productos de Construcción nº 305/2011

Nº PE.01-150202



EN 13813:2002

EN 1504-2:2004

## 1 PRODUCTO

PINTURA EPOXICA

## 2 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE

**AYMAR S.A.U.**

Carretera C-35 KM.58,  
08470 SANT CELONI (BARCELONA)

## 3 USO PREVISTO

- **Pintura epoxi anti-ácida: SR-B1.5-AR0.3-IR14** según **EN 13813:2002** y Revestimiento **(C)** principio **PR(5/5.1)** según **1504-2:2004**

Pasta autonivelante de resinas sintéticas para uso en interiores y/o Sistema de protección superficial del hormigón.

## 4 SISTEMA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CONSTANCIA DE LAS PRESTACIONES

Sistema 4

## 5 ORGANISMO NOTIFICADO

**Applus**, nº 370

Ensayos Iniciales Tipo

Sistema 4

Documentos emitidos y fecha de emisión: Informes de ensayo 12/4766-521 de fecha 26-03-2012 para revestimiento y 14/9068-1629 de fecha 03-11-2014 para protección superficial de hormigón.



## 6 PRESTACIONES DECLARADAS

### 6.1 COMO PASTA AUTONIVELANTE:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	PRESTACIONES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Resistencia a la adherencia inicial en tracción	Clase F	EN 13813:2012
Emisión de sustancias peligrosas	SR	
Resistencia al desgaste	≤ AR1	
Resistencia a la tracción	≥ B1.5	
Resistencia al impacto	≥ IR4	

CARACTERÍSTICAS OPCIONALES	PRESTACIONES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Resistencia al deslizamiento de pavimentos sin pulir	Clase 2; 35<Rd≤45	EN 12633, anexo A

### 6.2 COMO PROTECCIÓN SUPERFICIAL PARA EL HORMIGÓN:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	PRESTACIONES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Resistencia a la abrasión	<3000 mg H22/1000 ciclos/1000 g	EN 1504-2:2004
Absorción capilar y permeabilidad al agua	w < 0.1 kg/m <sup>2</sup> •h <sup>0,5</sup>	
Resistencia al impacto	Clase III	
Adhesión mediante el ensayo de arrancamiento	≥ 2,0 N/mm <sup>2</sup>	
Resistencia al fuego	Clase F	
Sustancias peligrosas	Cumple	

Las prestaciones del producto identificado en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 6. La presente declaración de prestaciones se emite bajo la única responsabilidad del fabricante indicado en el punto 2.

Luís Jesús García-Muñoz Miras

Responsable del Sistema Integrado de Gestión  
*Calidad, Seguridad laboral, Medioambiente, Minería Sostenible*

Sant Celoni, 02 de febrero de 2015